

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a subasta pública para el día 5 de enero de 1982, a las diez horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Guzmán el Bueno, 139, la finca urbana propiedad del Estado, sita en Arganda del Rey (Madrid), de 2.740,60 metros cuadrados de superficie real.

Tipo de subasta: 1.896.000 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 379.200 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta, se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada cuanta información sobre el particular se desee.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—8.176-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Comisaría del Cuerpo Superior de Policía y Policía Nacional de Melilla.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta, en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, 21, de Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a 81.884.201 (noventa y un millones ochocientas ochenta y cuatro mil doscientas una) pesetas, y la fianza provisional, a un millón ochocientas treinta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro (1.837.864) pesetas.

3.º El proyecto, con la documentación reglamentaria, estará de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones, y en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía de Melilla, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, las proposiciones económicas.

La clasificación exigida en grupo C), subgrupo 2 y 4, y la categoría del contrato «E».

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección re-

solverá sobre la admisión previa de ofertas, y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo, puerta del Sol, 7, de Madrid.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—8.177-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número ZA-RF-113-11.150/81.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de septiembre de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número ZA-RF-113-11.150/81, Zamora.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora.—«C-519 Medina de Rioseco a Salamanca, puntos kilométricos 12,900 al 22,000. Refuerzo del firme» a «Fernández Montero, S. A.», en la cantidad de pesetas 40.782.875, que produce en el presupuesto de contrata de 49.932.874 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,816750003, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 13 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.584-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LU-RF-120-11.159/81, Lugo.

Visto el expediente de contratación número LU-RF-120-11.159/81, Lugo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo «N-634 San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 430,2 al 433,0. Refuerzo del firme. Limpieza y perfilado de cunetas y reparación de arceñas a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 11.836.692,00 pesetas que produce en

el presupuesto de contrata de 11.836.692,00 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.578-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-263.7-11.25/81, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 7-SE-263.7-11.25/81, Sevilla,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Mejora local. Cerramiento en variante de Camas. N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 536,7 al 535,1», a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.» en la cantidad de 9.258.201 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.341.617 pesetas un coeficiente de adjudicación a 0,991070496.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.579-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-TF-281.2-11.15/81, Santa Cruz de Tenerife.

Visto el expediente de contratación número 5-TF-281.2-11.15/81, Santa Cruz de Tenerife,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santa Cruz de Tenerife.—«Mejora local. Carretera TF-812 de Santa Cruz de la Palma a Los Llanos, puntos kilométricos 0,00 al 0,300 Santa Cruz de la Palma-Buenavista» a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.653.654 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 19.653.654 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.582-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-347-2-11.69/81, Santander.

Visto el expediente de contratación número 1-S-347.2-11.69/81, Santander.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 8 de junio de 1979 en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander.—Modificación de catenarias de RENFE. Accesos a la Meseta. Carretera N-611 de Palencia a Santander, puntos kilométricos 161,8 al 166,4. Tramo: Molledo Las Fraguas a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 6.300.512 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 6.300.512 pesetas un coeficiente de 1.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.583-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de 75 furgonetas con motor superior a 600 centímetros cúbicos. Expediente: 205.36/CE.2.

Por Orden ministerial de fecha 21 de octubre de 1981, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 29 de septiembre de 1981 para la adquisición de 75 furgonetas con motor superior a 600 centímetros cúbicos, con destino a diversas Delegaciones Provinciales del MOPU, Centros de Estudio y Apoyo Técnico y a la Jefatura de Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Tarragona, a favor de «Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de pesetas 22.875.000, que frente al presupuesto de contrata que totaliza 22.875.000 pesetas, representa una baja de 0,00 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.572-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de 17 furgonetas con motor superior a 600 centímetros cúbicos. Expediente: 205.35/81 CE.2.

Por Orden ministerial de fecha 21 de octubre de 1981, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 29 de septiembre de 1981 para la adquisición de 17 furgonetas con motor superior a 600 centímetros cúbicos, con destino a diversas Delegaciones Provinciales del MOPU y Centros de Estudio y Apoyo Técnico a favor de «Citroën Hispania, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 5.695.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 5.695.000 pesetas, representa una baja de 0,00 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—17.573-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan, declaradas de urgencia a efectos de tramitación.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de

Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, y en el Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Valencia.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación, hasta las doce horas del día 9 de diciembre de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha, a las once del día 15 de diciembre de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (60-bre número 1), que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general de Carreteras.—P.D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

Relación de expedientes

Concurso-subasta

Clave: 2-A-337. Número del expediente: 11.10/81. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Variante y nuevo puente sobre el río Segura. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, punto kilométrico 35,255. Tramo: Guardamar del Segura.» Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Valencia. Presupuesto de contrata: 110.113.841 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, B-3. «De hormigón pretensado»; categoría E. Anualidades: 1981, 113.841 pesetas, y 1982, 110.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indican.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de diciembre de 1981.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección Ge-

neral de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 22 de diciembre de 1981.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

Relación de expedientes

Concurso-subasta

Clave: 1-A-357.M. Número del expediente: 11.125/81. Provincia: Alicante. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Alicante. Jefatura de Carreteras. Denominación: «Mejora local. Acondicionamiento de la intersección de la carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, punto kilométrico 150,800, con las carreteras A-V-1345, de Benisa a Fustera; A-V-1423, de Benisa a Senija, y A-V-1344, de Benisa a estación de ferrocarriles.» Presupuesto de contrata: 14.447.304 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 47.304 pesetas; 1982, 14.400.000 pesetas.

Clave: 7-A-371.M. Número del expediente: 11.40/81. Provincia: Alicante. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Alicante. Jefatura de Carreteras. Denominación: «Mejora local. Mejora de intersección. Carretera N-332, de Almería a Valencia, por Cartagena y Gata, punto kilométrico 7,500. Acceso al Aeropuerto.» Presupuesto de contrata: Pesetas 5.493.296. Fianza provisional: 109.864 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1981, 8.296 pesetas; 1982, pesetas 5.485.000.

Clave: 7-CO-271.M.2. Número del expediente: 11.61/81. Provincia: Córdoba. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Sevilla. Denominación: «Nueva carretera. Autovía. Ronda Sur-Este, de Córdoba. Segundo cinturón de circunvalación.» Presupuesto de contrata: 1.556.536.300 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación del contratista: Grupos y subgrupos: A-2, «Explicaciones»; categoría E; B-3, «De hormigón pretensado»; categoría E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E). Anualidades: 1981, 6.300 pesetas; 1982, 250.000.000 de pesetas; 1983, 650.000.000 de pesetas; 1984, 656.530.000 pesetas.

Clave: 2-GC-314. Número del expediente: 11.36/81. Provincia: Las Palmas. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Las Palmas. Jefatura de Carreteras. Denominación: «Refuerzo del firme de la carretera GC-720, del Aeropuerto a Yaiza, puntos kilométricos 4,800 al 21,600. Arrecife a Yaiza. Isla de Lanzarote.» Presupuesto de contrata: 133.216.459 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratista (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E). Anualidades: 1981, 6.459 pesetas; 1982, 133.210.000 pesetas.

Clave: 1-MA-391.1. Número del expediente: 11.139/81. Provincia: Málaga. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Málaga. Jefatura de Carreteras.

Denominación: «Construcción de arce-nes. Carretera N-334, de Sevilla a Málaga, puntos kilométricos 130,500 al 150,200, y carretera N-342, de Jerez a Antequera, puntos kilométricos 6,820 al 10,540. Tramo: La Roda y Antequera.» Presupuesto de contrata: 39.666.131 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría E). Anualidades: 1981, 6.131 pesetas; 1982, Pesetas 39.660.000.

Clave: 1-P-267. Número del expediente: 11.138/81. Provincia: Palencia. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Palencia. Jefatura de Carreteras. Denominación: «Acondicionamiento. Urbanización de las avenidas de Castilla. General Goded y Simón Nieto. Carretera N-610, de Palencia a León, puntos kilométricos 9.950 al 10.800, y carretera P-994, de la N-610 a la C-615, puntos kilométricos 0,000 al 1,000. Tramo: Palencia.» Presupuesto de contrata: 54.232.871 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-3, «Con firmes de hormigón hidráulico», categoría D); G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D). Anualidades: 1981, 7.871 pesetas; 1982, 54.225.000 pesetas.

Clave: 7-SE-263.8. Número del expediente: 11.39/81. Provincia: Sevilla. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Sevilla. Denominación: «Mejora local. Pasarela para peatones. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 476,000. Tramo: Variante de Camas.» Presupuesto de contrata: 11.456.074 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-4, «Metálicos», categoría D). Anualidades: 1981, 56.074; 1982, pesetas 11.400.000.

Clave: 01-DC101. Número del expediente: 11.8/81. Provincia: Tarragona. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (Tarragona). Denominación: «Ejecución de nueve viviendas para Camineros y dependencias anexas en el Parque de maquinaria de Mora La Nueva.» Presupuesto de contrata: 45.541.353 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): C-2, «Estructuras de fábrica u hormigón», categoría B). Anualidades: 1981, 300.000 pesetas; 1982, 23.000.000 de pesetas; 1983, 22.241.353 pesetas.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 48 viviendas, urbanización y garajes en Solsona (Lérida).

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas, urbanización y garajes en Solsona (Lérida), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cutillas Hermanos, Construcciones, S. A.», en la cifra de ochenta y cuatro millones novecientas mil pesetas (84.900.000).

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—17.421-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso - subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 162 viviendas en Güimar (Tenerife).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 162 viviendas en Güimar (Tenerife), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de doscientos cuarenta y ocho millones doscientos ochenta mil trescientas (248.208.300) pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—17.742-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso - subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 88 viviendas en Guía de Isora (Tenerife).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 88 viviendas en Guía de Isora (Tenerife), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ciento cincuenta y un millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientos dos (151.639.802) pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—17.743-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso - subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Vega de Espinareda (León).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Vega de Espinareda (León), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Bigar, S. A.», en la cantidad de noventa millones ciento veinticinco mil trescientas quince (90.125.315) pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—17.744-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Carrión de los Condes (Palencia).

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Carrión de los Condes (Palencia).

Tipo de licitación: Cuarenta y ocho millones cuatrocientas veintitrés mil ciento setenta y cinco (48.423.175) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en El Sauzal (Tenerife).

Objeto: Construcción de 48 viviendas en El Sauzal (Tenerife).

Tipo de licitación: Ochenta y ocho millones veintinueve mil doscientas ochenta y una (88.029.281) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife y en la Oficina

de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Vinuesa (Soria).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Vinuesa (Soria).

Tipo de licitación: Cincuenta y ocho millones cuatrocientas diez mil seiscientas setenta y una (58.410.671) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Soria y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro parroquial en Carbayín-Siero (Oviedo).

Objeto: Construcción de un centro parroquial en Carbayín-Siero (Oviedo).

Tipo de licitación: Veintiocho millones cincuenta y cuatro mil cuarenta (28.054.040) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Mondoñedo (Lugo).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Mondoñedo (Lugo).

Tipo de licitación: Ochenta y cinco millones seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientas setenta y una (85.679.471) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentarlos licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 56 viviendas en Pradoluengo (Burgos).

Objeto: Construcción de 56 viviendas en Pradoluengo (Burgos).

Tipo de licitación: Noventa y un millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientas noventa y tres (91.134.493) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro parroquial en Burgos.

Objeto: Construcción de un centro parroquial en Burgos.

Tipo de licitación: Veinticinco millones novecientos sesenta y ocho mil cuatrocientas treinta y cuatro (25.968.434) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente

al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Velilla del Río Carrion (Palencia).

Objeto: Construcción de 24 viviendas en Velilla del Río Carrion (Palencia).

Tipo de licitación: Treinta y siete millones trescientas treinta y siete mil ciento setenta y dos (37.337.172) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas Administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas Administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Palencia y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Almadén (Ciudad Real).

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Almadén (Ciudad Real).

Tipo de licitación: Sesenta y dos millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos diecinueve (62.686.519) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Cabezaesada (Toledo).

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Cabezaesada (Toledo).

Tipo de licitación: Sesenta y un millones setecientos cuarenta y seis mil trescientas diecisiete (61.746.317) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles

siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Lillo (Toledo).

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Lillo (Toledo).

Tipo de licitación: Sesenta y dos millones novecientos treinta y ocho mil trescientas noventa y tres (62.938.393) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo, y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 60 viviendas en Ajofrin (Toledo).

Objeto: Construcción de 60 viviendas en Ajofrin (Toledo).

Tipo de licitación: Noventa y un millones ochocientas treinta y tres mil novecientas cuatro (91.833.904) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1833/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Sonseca (Toledo).

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Sonseca (Toledo).

Tipo de licitación: Sesenta y dos millones ciento setenta y seis mil setecientos diez (62.176.710) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1833/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de treinta viviendas en Alconchel (Badajoz).

Objeto: Construcción de treinta viviendas en Alconchel (Badajoz).

Tipo de licitación: Cincuenta y siete millones ciento sesenta y nueve mil trescientas treinta y dos (57.169.332) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1833/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de treinta y dos viviendas en Herrera del Duque (Badajoz).

Objeto: Construcción de treinta y dos viviendas en Herrera del Duque (Badajoz).

Tipo de licitación: Cincuenta y siete millones quinientas setenta y siete mil seiscientos treinta y ocho (57.577.633) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1833/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de dieciocho viviendas en Villamanín (León).

Objeto: Construcción de dieciocho viviendas en Villamanín (León).

Tipo de licitación: Treinta y dos millones trescientas cincuenta y seis mil doscientas sesenta y nueve (32.356.269) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1833/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda.

da, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cuarenta y cuatro viviendas en Alhaurín el Grande (Málaga).

Objeto: Construcción de cuarenta y cuatro viviendas en Alhaurín el Grande (Málaga).

Tipo de licitación: Setenta y ocho millones seiscientos treinta y una mil quinientas ochenta (78.631.580) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de veinticinco viviendas en Almanza (León).

Objeto: Construcción de veinticinco viviendas en Almanza (León).

Tipo de licitación: Cuarenta y cuatro millones doscientas siete mil cuatrocientas setenta y cinco (44.207.475) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/79, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del camino número 1 de la zona regable del canal de Toro y Zamora (Valladolid) (02.259.191).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del camino número 1 de la zona regable del canal de Toro y Zamora (Valladolid) a «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 20.395.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,792145613 respecto al presupuesto de contrata de 25.746.529 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.813-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento del núcleo urbano de Grisen (Zaragoza), polígono «Entrerrios» (09.350.497).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento del núcleo urbano de Grisen (Zaragoza), polígono «Entrerrios», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 37.433.989 pesetas, que representa el coeficiente de 0,749 respecto al presupuesto de contrata de 49.978.624 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.814-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento de Gascuña (Cuenca). Expediente 03.316.141.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento de Gascuña (Cuenca), a «Intagua, S. A.», en la cantidad de 13.387.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,79878162 respecto al presupuesto de contrata de 16.759.274 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—18.028-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento del barrio de Laserna, de Laguardia (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras del proyecto de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento del barrio de Laserna, de Laguardia (Alava), a «Ismael Fernández García de Jalón», en la cantidad de 9.017.000 pesetas.

Zaragoza, 30 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno (Real Decreto de 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—17.727-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de reparación del canal de Castronuño (Valladolid).

El Director de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las facultades delegadas por la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 11 de octubre de 1977, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de reparación del canal de Castronuño (Valladolid) a la Empresa «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», con domicilio en Valladolid, paseo de Zorrilla, 98, 1.º B, en la cantidad de siete millones seiscientos veinticinco mil (7.625.000) pesetas, que representa el coeficiente 0,999884341 respecto del presupuesto de contrata de 7.625.882 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la subasta.

Valladolid, 20 de octubre de 1981.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—18.029-E.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Valladolid por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 18 de noviembre de 1981, a las diez horas, en los locales de la Delegación Provincial del MOPU, de Valladolid, calle José Luis Arrése, número 3.

Los lotes se podrán visitar en el aparcamiento del Parque de Maquinaria de la Jefatura de Carreteras de la Delegación Provincial del MOPU, sito en la avenida de Salamanca, sin número.

El horario será de nueve a catorce horas, durante los días hábiles comprendidos del 23 de noviembre al 15 de diciembre, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Delegación Provincial del MOPU, hasta las once horas del día 15 de diciembre de 1981.

Las normas para la celebración de esta subasta estarán expuestas en la Delegación Provincial del MOPU, y en el lugar donde se encuentran depositados los lotes.

Valladolid, 12 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial del MOPU, Presidente de la Junta Provincial, Javier Arribas. 8.218-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican definitivamente las obras de «Renovación de la segunda alineación del muelle de Ribera».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 23 de octubre de 1981 y como resolución del concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre de 1981, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Renovación de la segunda alineación del muelle de Ribera» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de trescientos cuarenta y tres millones ciento once mil quinientas cuarenta y una (343.111.541) pesetas.

Almería, 28 de octubre de 1981.—El Presidente, Francisco Salmerón Salmerón.—17.657-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación de dos módulos aseos-bar en el puerto exterior, en la zona de servicio del puerto de la Luz y Las Palmas.

Objeto: La explotación temporal de dos módulos situados en el muelle EN-1 del puerto exterior, uno en la zona Este, y el otro en el lado Poniente, destinados a prestar los servicios públicos de bar y aseos en la zona de servicio del puerto.

Plazo de duración: Tres años.

Canon: El canon anual mínimo será de cuatro mil (4.000) pesetas por metro cuadrado y año.

Garantía provisional: Veinticinco mil (25.000) pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación temporal de dos módulos de bar-aseos en el puerto exterior, en la zona de servicio del puerto de La Luz y Las Palmas, provincia de Las Palmas, se comprometo en su nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su car-

go la explotación de (designar la situación del módulo a que concurre), con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, y a abonar el canon anual de pesetas (las cantidades deberán expresarse claramente en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Los concursantes podrán optar a uno o a ambos de los módulos que constituyen el concurso, presentando al efecto proposiciones independientes.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría de la Junta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos de interés para los licitadores. La documentación general y el pliego de cláusulas que habrán de regir el concurso estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 1981.—El Presidente, Rafael Bittini Delgado.—7.718-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de nuevos muelles en el puerto de Aguiño (La Coruña).

En sesión del Comité ejecutivo de la Comisión de 23 de septiembre de 1981, se acordó adjudicar definitivamente las obras de nuevos muelles en el puerto de Aguiño (La Coruña), a «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.» (SACOP), en la cantidad redondeada de sesenta y tres millones trescientos dos mil seiscientos setenta y siete (63.302.677) pesetas, lo que supone una baja de 4.545.851 pesetas sobre el presupuesto de contrata aprobado.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—17.864-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 13 de octubre de 1981, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel E. G. B.

Reparación y repaso estructuras del Colegio Nacional mixto en Bergamín, de Málaga. Importe: 7.988.199 pesetas. Contratista: «Construcciones Anato, S. A.»

Reformas, ampliación y mejoras de varios Colegios en Nerja (Málaga). Importe: 12.758.620 pesetas. Contratista: Don Francisco Castillo Sánchez.

Nueva valla cerramiento y acondicionamiento en «Los Casines», Málaga. Importe: 5.970.000 pesetas. Contratista: Don Aurelio Guerrero Ruiz.

Formación Profesional

Adecuación de sala de alumnos, zona dirección, laboratorios y otras en el Instituto Politécnico de Carranque (Málaga). Importe: 5.800.000 pesetas. Contratista: Don Aurelio Guerrero Ruiz.

Málaga, 13 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Diego María Cola Palao.—17.763-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones definitivas, de fecha 21 de julio de 1981, de los contratos de obra que a continuación se relacionan:

1. Construcción de Preescolar de cuatro unidades en la calle Mirabel, barrio de la Rondilla (Valladolid), adjudicado por el sistema de contratación directa al contratista don Julián Ortega López, por un importe de 9.595.000 pesetas.

2. Adaptación, tercera fase, a Centro de EGB en la antigua Escuela Normal de Valladolid, adjudicada por el sistema de contratación directa al contratista don Julián Ortega López, por un importe de 14.345.000 pesetas.

3. Ejecución de reparación y acondicionamiento en el Colegio «El Empecinado», barrio Girón (Valladolid), adjudicada por el sistema de contratación directa al contratista don Julián Ortega López; por un importe de 15.360.000 pesetas.

4. Reformas en el Instituto de Bachillerato «Leopoldo Cano», de Valladolid, adjudicada por el sistema de contratación directa al contratista don Julián Ortega López, por un importe de 6.724.000 pesetas.

Valladolid, 14 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Martínez García.—17.722-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 8 de agosto de 1981, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel E. G. B.

Construcción tres aulas, biblioteca y urbanización en La Higuera, Antequera (Málaga). Importe: 18.407.718 pesetas. Contratista: Don Francisco Castillo Sánchez.

Construcción de cuatro aulas sin porche, aseos y urbanización en Benamargosa (Málaga). Importe: 117.117.640 pesetas. Contratista: Don Francisco Castillo Sánchez.

Construcción de ocho aulas en «La Cala» de Mijas (Málaga). Importe: Pesetas 26.110.331. Contratista: Constructora «San José, S. L.»

Construcción de ocho unidades en Cárta-
tama-Estación (Málaga). Importe: Pesetas
28.500.000. Contratista: Don Juan Domínguez Ramos.

Ampliación módulos de laboratorio, usos múltiples y administración en Grupo escolar, barriada «La Mosca», de Málaga. Importe: 11.333.000. Contratista: Don Francisco Castillo Sánchez.

Málaga 8 de agosto de 1981.—El Delegado provincial, Diego María Cola Palao.—17.698-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 21 de septiembre de 1981 por la que se adjudica, por el sistema de concurso - subasta, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Ampliación del Instituto de Bachillerato «Ramón Pignatelli», de Zaragoza.

Importe: 14.148.330 pesetas.
Contratista: Don José María García Martínez.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Miguel A. Artazos Tame.—17.783-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Palencia.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Palencia.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (sección de compras) en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el complejo «Nuevos Ministerios», planta tercera (Salón de Retratos), a las doce horas.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, José María García Oyaregui.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Lugo.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la con-

tratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Lugo.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (sección de compras) en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el complejo «Nuevos Ministerios», planta tercera (Salón de Retratos), a las doce horas.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, José María García Oyaregui.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Vizcaya.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de Trabajo de Vizcaya.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (sección de compras) en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, en el complejo «Nuevos Ministerios», planta tercera (Salón de Retratos), a las doce horas.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Director general, José María García Oyaregui.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se autoriza la convocatoria del concurso de obras de construcción de un hogar para pensionistas en Getafe (Madrid).

Se autoriza la convocatoria del concurso de obras de construcción de un hogar para pensionistas en Getafe (Madrid).

Presupuesto de contrata: Treinta y cinco millones treinta y tres mil quinientos noventa (35.033.590) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, setecientos mil seiscientos setenta y dos (700.672) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, décima planta, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, Madrid.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sondeo mecánico de investigación de aguas subterráneas en el barranco de Goteras, término municipal de El Paso (isla de la Palma). Expediente número 32.382.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de sondeo mecánico de investigación de aguas subterráneas en el barranco de Goteras, término municipal de El Paso (isla de la Palma), a la empresa «Perficasa», en la cantidad de 9.479.159 pesetas, con una baja que representa el 5 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 1981.—El Jefe provincial, Manuel Pérez Solís.—17.520-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de subestación y distribución de energía de la línea VI, tramo Ciudad Universitaria-Cuatro Caminos, del ferrocarril Metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 22 de julio de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de subestación y distribución de energía de la Línea VI, tramo Ciudad Universitaria-Cuatro Caminos, del ferrocarril Metropolitano de Madrid» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de 84.462.822 pesetas, lo que produce una baja de 15.256.921 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.559-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 70/590 (Gurb), de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado».

la Orden ministerial de fecha 17 de agosto de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 70/590 (Gurb), de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas», a «Entrecañales y Tavora, Sociedad Anónima», por la cantidad de pesetas 37.146.267, que produce una baja de 12.448.412 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.560-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de protección automática del tren A.T.P. línea V, Sector Latina-Aluche del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de agosto de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de protección automática del tren A.T.P. de la línea V, sector Latina-Aluche de ferrocarril metropolitano de Madrid» a «Dimetronic, S. A.», por el importe de pesetas 190.820.600, que produce una baja de 2.001.042 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.561-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de línea de contacto de la línea IX tramo plaza de Castilla-Avenida de América, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de línea de contacto de la línea IX, tramo plaza de Castilla-avenida de América, del ferrocarril metropolitano de Madrid» a «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima», por un importe de 54.146.284 pesetas, que produce una baja de 44.480.809 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de la misma.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.562-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de la señalización y enclavamiento de la línea I, plaza de Castilla-Portazgo, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de agosto de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de revocación de la señalización y enclavamiento de la línea I, plaza de Castilla-Portazgo del ferrocarril metropolitano de Madrid», a «L. M. Ericsson, S. A.», por el importe de 280.860.144 pesetas, que produce una baja de 6.812.029 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.563-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de suministro e instalación de escaleras mecánicas de la línea IX, tramo plaza de Castilla-avenida de América».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 18 de junio de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de suministro e instalación de escaleras mecánicas de la línea IX, tramo plaza de Castilla-avenida de América» a «Material y Construcciones, S. A.», y «Boettlicher y Navarro, S. A.», conjuntamente, por el importe de su proposición de 878.301.410 pesetas, que produce una baja de pesetas 7.066.950, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.565-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de conexionado de vías Santander-Puente de San Miguel».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 16 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de conexionado de vías Santander-Puente de San Miguel», a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 8.291.690 pesetas, que produce una baja de 265.268 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.568-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de cable de interconexión a 15 KV. entre las subestaciones de Aluche y Puerta Bonita, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 16 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de cable interconexión a 15 KV. entre las subestaciones de Aluche y Puerta Bonita del ferrocarril metropolitano de Madrid» a «Abengoa, S. A.», por el importe de 16.767.113 pesetas, que produce una baja de 4.729.186 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.567-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de suministro de maquinaria para talleres, 1.ª fase, del ferrocarril suburbano de Carabanchel».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 16 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de suministro de maquinaria para talleres, 1.ª fase, del ferrocarril suburbano de Carabanchel», a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», por importe de 18.339.462 pesetas, que produce una baja de 3.312.798

pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.568-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de la señalización de la línea II, del ferrocarril metropolitano de Madrid, 2.ª fase».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 6 de julio de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de renovación de la señalización de la línea II, del ferrocarril metropolitano de Madrid, 2.ª fase», a la Empresa «L. M. Ericsson, S. A.», por el importe de 202.500.000 pesetas, que produce una baja de 3.897.288 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.569-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de telefonía, megafonía, TV, y radiotelefonía, de la línea IX, tramo plaza de Castilla-avenida de América, ferrocarril metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 20 de julio de 1981, que, entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de telefonía, megafonía, TV, y radiotelefonía, de la línea IX, tramo plaza de Castilla-avenida de América, del ferrocarril metropolitano de Madrid», a «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de 59.073.526 pesetas, que produce una baja de 28.416.392 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.570-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de renovación de vía de la línea I, 2.ª fase, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de junio de 1981, que, entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Construcciones Miarnau, S. A.», las obras del «proyecto de renovación de vía de la línea I, 2.ª fase, del ferrocarril metropolitano de Madrid», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de pesetas 103.702.639, que produce una baja de 49.251.106 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.558-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 58/652 del ferrocarril de Lérida a Tarragona».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado»,

la Orden ministerial de 22 de julio de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 58/652 del ferrocarril Lérida-Tarragona» a «Construcciones Miarnau, Sociedad Anónima», por un importe de 38.340.815 pesetas, que produce una baja de 11.355.641 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florencio Pérez Rodríguez. 17.564-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «proyecto de línea de contacto de la línea IX, tramo plaza de Castilla-Herrera Oria, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 24 de julio de 1981, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de línea de contacto de la línea IX, tramo plaza de Castilla-Herrera Oria, del ferrocarril metropolitano de Madrid», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de 45.501.519 pesetas, que produce una baja de 17.060.723 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.558-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de lámparas en el nuevo Hotel Atlántico de Cádiz.

Se convoca concurso para el suministro e instalación de lámparas en el nuevo Hotel Atlántico de Cádiz, por un precio tipo de licitación de 20.426.202 (veinte millones cuatrocientas veintiséis mil doscientas dos) pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión

....., en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario y decoración del Parador Nacional de la Cruz de Tejada (Las Palmas).

Se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de la Cruz de Tejada (Las Palmas), por un precio tipo de licitación de 8.952.480 (ocho millones novecientos cincuenta y dos mil cuatrocientas ochenta) pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la

Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Dirección-Gerencia de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de maquinaria de fotocomposición, fotomecánica y aparatos accesorios, con destino al diario «Pueblo» de Madrid.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso de suministro de maquinaria de fotocomposición, fotomecánica y aparatos accesorios, con destino al diario «Pueblo» de Madrid, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto de 1981, se ha adjudicado del siguiente modo:

Partida 1: «Maquimpres, S. A.», pesetas 42.000.000.

Partida 2: «Maquimpres, S. A.», 270.000 pesetas.

Partida 3: «Cyan, S. A.», 400.000 pesetas.

Partida 4: «Cyan, S. A.», 1.608.295 pesetas.

Partida 5: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», 400.000 pesetas.

Partida 6: «Cyan, S. A.», 199.500 pesetas.

Partida 7: «Fundición Tipográfica Neufville, S. A.», 200.000 pesetas.

Partida 8: «Fundición Tipográfica Neufville, S. A.», 150.000 pesetas.

Partida 9: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», 810.000 pesetas.

Partida 10: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», 250.000 pesetas.

Partida 11: «S. A. de Copiadoras Internacionales», 500.000 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director-Gerente, Antolín de Santiago.—17.991-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reforma en el Albergue Juvenil de Valencia de Alcántara (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Empresa «Santisteban», por un importe de cinco millones trescientas veintisiete

mil seiscientos dos (5.327.602) pesetas, que representa una baja del 1,50 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1981.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—17.145-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para contratar la realización de trabajos urbanísticos.

Anuncio de convocatoria de concurso para contratar la realización de trabajos urbanísticos.

Objeto del contrato: La redacción de proyectos de normas subsidiarias de planeamiento urbanístico para los cuatro municipios que constan en los pliegos de condiciones y de proyectos de delimitación de suelo urbano para los 29 municipios que igualmente se relacionan en los pliegos, con los precios o importes máximos que, para cada trabajo, figuran en aquéllos, y constituyendo la redacción de cada documento el objeto de un contrato independiente.

Licitación: A través de concurso.
Presentación de proposiciones: Conforme a modelo, en sobre cerrado, en el que habrá de figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete para contratar la realización de (detállese el trabajo urbanístico para el que se realiza la oferta)», debiendo reintegrarse con póliza del Estado de 25 pesetas, sello provincial de la misma cuantía y sello de la MUNICIPAL de cinco pesetas, y adjuntarse los documentos que se especifican en los pliegos.

El plazo de presentación será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la presentación en la Secretaría General, de las diez a las trece horas.

Apertura de pliegos: En acto público, el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de sesiones del edificio sede de la Diputación.

Garantía: Las provisionales se fijan en los pliegos de condiciones, las definitivas vendrán determinadas por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en la normativa vigente.

Plazo de ejecución: Los proyectos de normas subsidiarias habrán de realizarse en seis meses, y los de delimitación de suelo urbano en tres.

Pago del precio: La cuarta parte en plazo de quince días desde la formalización del contrato, y el resto en plazo de los diez días siguientes a la recepción del trabajo.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en Secretaría los pliegos o documentos de condiciones técnicas, y los pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 137, del día 16 del corriente mes de noviembre publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o

en su caso en nombre y representación —que acredite con— de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio de concurso convocado por esa Diputación Provincial para, se comprometo en nombre propio (o en la representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la realización del servicio, estudio o trabajo objeto del contrato, en las condiciones que se indican en la documentación adjunta, por el precio total de (cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 17 de noviembre de 1981.—El Presidente.—8.477-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo señalado en la legislación vigente y de aplicación en materia de contratación administrativa, y de conformidad al acuerdo adoptado por la Diputación con fecha 20 del actual, se anuncian subastas públicas para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Número 2/F. De reparación y mejora del firme de las carreteras de Fortiá a Castelló d'Empúries; de Perelada a Vilanova de la Muga i de Vilanova de la Muga a Castelló d'Empúries.

Tipo de licitación: 8.900.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 178.000 pesetas.

Fianza definitiva: 356.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Número 3/E. De refuerzo del firme y balizamiento horizontal de la carretera de Castelló d'Empúries a Sant Miquel de Fluviá.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Fianza definitiva: 360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Número 4/E. De reparación y refuerzo del firme de las carreteras de Fortiá a Riurors y de Riurors a la carretera de Figueras a Corçá y pavimentación de la travesía de Riurors.

Tipo de licitación: 9.300.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 188.000 pesetas.

Fianza definitiva: 372.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Número S/4. Parada de autobús en la intersección de la carretera C-150 de Girona a Ripoll con el camino de Montagut.

Tipo de licitación: 2.236.001 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 44.720 pesetas.

Fianza definitiva: 89.440 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones, reintegradas con 25 pesetas del Estado, se redactarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la Diputación de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo a realizarlas por el precio de (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas en la Diputación.

La financiación de las tres primeras obras está prevista con cargo al crédito otorgado por la Caja Rural Provincial de Gerona, con fecha 26 de septiembre último, y la de la última con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

Las presentes subastas quedan supeditadas al resultado de la información pública de sus respectivos pliegos de condiciones.

Los documentos correspondientes pueden examinarse en el Negociado de Fomento de la Diputación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento.

Gerona, 2 de noviembre de 1981.—El Presidente, Arcadi Calzada i Salavedra.—7.713-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo con aglomerado asfáltico del camino vecinal 89, de Vicálvaro, por Coslada, a San Fernando de Henares.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de refuerzo con aglomerado asfáltico del camino vecinal 89, de Vicálvaro, por Coslada, a San Fernando de Henares, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestas en esta Sección.

Tipo: 19.956.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 254.670 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastantados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—7.647-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de pintura y microesferas para pintado de marcas viales en las vías provinciales.

Se convoca concurso para el suministro de pintura y microesferas para pintado de marcas viales en las vías provinciales, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 9.967.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantía provisional: 179.515 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—7.648-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo con aglomerado asfáltico del camino vecinal 117, del kilómetro 10 de la N-III a la de Vicálvaro a Rivas del Jarama.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de refuerzo con aglomerado asfáltico del camino vecinal 117, del kilómetro 10 de la N-III a la de Vicálvaro a Rivas del Jarama, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 7.812.394 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 147.185 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—7.649-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo del firme de la C. P. 18, de Aranjuez a la estación de las Infantas (puntos kilométricos 0 al 1,200 y del 5 al 8,400).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de refuerzo del firme de la C. P. 18, de Aranjuez a la estación de las Infantas (puntos kilométricos 0 al 1,200 y del 5 al 8,400), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 8.742.814 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 161.140 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en para la contratación de, se compro-

mete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1981.—El Secretario, J. Nicolás Carmona.—7.650-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se rectifica el concurso para la selección de equipos redactores de planeamiento.

En el anuncio de concurso para la selección de equipos redactores de planeamiento, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de octubre, donde dice «redacción del plan general de ordenación urbana para el término municipal de Santoña», deberá decir «revisión y adaptación al plan general de ordenación urbana para el término municipal de Santoña».

Santander, 12 de noviembre de 1981.—El Jefe de Contratación y Compras.—8.208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya), por la que se anuncia concurso-subasta, de las obras del depósito de regulación de El Preventorio.

Aprobado el proyecto y pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, que regirán la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras del depósito de regulación de El Preventorio en Abanto y Ciérvana, quedan de manifiesto al público en estas oficinas por plazo de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones.

Objeto: Concurso-subasta de obras del depósito de regulación de El Preventorio, en Abanto y Ciérvana.

Tipo de licitación: 27.852.359,42 pesetas.

Fianza provisional: 557.047 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado y B.O.S.V.», en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas: En la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número, de fecha, por el que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras del depósito de regulación de El Preventorio, en Abanto y Ciérvana.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y dos estos documentos.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variaciones todos estos documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

Abanto y Ciérvana, 30 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.724-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.

Cumpliendo lo que, el Ayuntamiento Pleno, previa la autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, acordó en su

sesión del 23 de octubre próximo pasado, se anuncian las 22 subastas siguientes, al objeto de enajenar otros tantos aprovechamientos maderables, señalados todos ellos por la Jefatura expresada en montes de propios de este Ayuntamiento, y de utilidad pública, para el año 1982:

aquellos otros gastos que lleve consigo el aprovechamiento.

Segundas subastas: Si quedaran desiertas las subastas relacionadas o alguna de ellas, los aprovechamientos a que correspondan se subastarán en iguales condiciones por segunda vez diez días hábiles después de las fechas de celebración de aquéllas, pudiéndose presentar las proposiciones hasta las trece horas del día décimo.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva, en la forma, plazo y demás condiciones establecidas por la Ley, el derecho de tanteo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, y documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia del día, número, y de los requisitos y condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento maderable (correspondiente al año 1982) de metros cúbicos de madera en el monte (de propios de ese Ayuntamiento) número del Catálogo de utilidad pública, denominado, cuyo tipo de licitación es de, se compromete (en nombre propio o en representación de, que acredita con la escritura de poder que, debidamente bastantada, acompaña y cuyo contenido no ha sido restringido ni modificado) a abonar la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas por ese aprovechamiento, comprometiéndose al mismo tiempo a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones que figuran en los pliegos económico-administrativos y técnico-facultativos, que integradamente conoce.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—7.914-A.

Resolución de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción del puerto de Mogán (isla de Gran Canaria).

Aprobado por esta Corporación, en sesión ordinaria de 11 de noviembre de 1981, el pliego de condiciones económico-administrativas, se convoca concurso-subasta para la ejecución de la obra siguiente:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción del puerto de Mogán (isla de Gran Canaria).

2.º **Tipo de licitación:** Trescientos ocho millones doscientas una mil doscientas veinticinco (308.201.225) pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de quince meses, y el de garantía de un año.

4.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En la Oficina Técnica de la excelentísima Mancomunidad (Bravo Murillo, 21, 3.º) se encuentran de manifiesto el proyecto, pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer al licitador para mejor conocimiento de las condiciones.

5.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el presente concurso-subasta se constituirá una garantía de 1.821.038 pesetas, en la forma señalada en el pliego de condiciones.

6.º **Garantía definitiva:** Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en la cantidad de 3.242.012 pesetas.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de esta Mancomunidad, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Número de la subasta	Número del monte	Nombre	Número de pinos	Metros cúbicos de madera	Porcentaje de corteza	Tipo de licitación — Pesetas
1	121	Sierra de Cuenca (lote 1.º)	2.573	2.700	22	5.940.000
2	121	Sierra de Cuenca (lote 2.º)	2.595	2.650	23	6.360.000
3	126	Veguillas de Tajo (lote 1.º)	2.630	2.250	21	6.075.000
4	110	El Entredicho	900	902	27	1.804.000
5	114	Muela de la Madera	2.944	1.459	17	4.186.000
6	117	Pie Pajarón	1.710	958	20	2.107.600
7	120	Sierra de los Canales	3.587	2.535	18	7.605.000
8	131	Cerro Candalar (lote 1.º)	3.910	2.072	23	5.801.600
9	131	Cerro Candalar (lote 2.º)	5.410	3.760	29	8.848.000
10	106	Los Palancares (lote 1.º)	2.948	1.432	31	2.362.600
11	109	Ensanche de Buenache (lote 1.º)	2.378	3.012	24	5.722.800
12	109	Ensanche de Buenache (lote 2.º)	2.433	3.544	24	6.733.600
13	109	Ensanche de Buenache (lote 3.º)	1.250	2.137	24	4.060.300
14	116	El Picuerdo	4.333	2.670	28	4.405.500
15	105	Dehesa Boyal (Cólliga)	540	299	28	448.500
16	108	Cerro Gordo	2.409	3.138	26	6.278.000
17	113	Huesas del Vasallo	1.468	2.283	22	7.533.900
18	115	El Pajarejo	1.801	1.784	27	3.746.400
19	119	Sierra de Barrancos (lote 2.º)	3.580	4.001	23	9.202.300
20	119	Sierra de Barrancos (lote 3.º)	3.890	4.203	21	11.768.400
21	123	El Vasallo	800	427	22	725.900
22	107	El Cadorzo y Los Llecós	1.133	1.052	—	1.735.800
Totales			55.030	49.268		113.249.400

Todos los pinos de las especies «Lario», «Silvestris», «Pinaster» o «Nigra», según el aprovechamiento, se encuentran en pie, en rollo y con corteza, por lo que los volúmenes de madera expresados son provisionales.

En los tipos de licitación va incluido lo que corresponde a las leñas de copa.

Precios índices: Son los que resultan de incrementar en un 25 por 100 los tipos de licitación.

Garantías provisionales: Consistirán en el 2 por 100 de los tipos de licitación.

Garantías definitivas: Serán el 4 por 100 de los precios de remate.

En virtud de las disposiciones que regulan la contratación municipal, ambas fianzas deberán constituirse en las Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos, a disposición del Ayuntamiento.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Las proposiciones que se refieran a las cuatro primeras subastas se presentarán dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las restantes, desde ese día hasta el anterior—incluido—al señalado para su apertura.

Todas ellas, que se ajustarán al modelo que al final figura y se presentarán por separado para cada subasta, irán debidamente reintegradas e introducidas en sobres cerrados, los cuales podrán lacrarse y precintarse, y en los que se escribirá: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento maderable (nombre del monte y número del lote, si es el caso).»

Por último, se presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría General de este Ayuntamiento desde las diez horas hasta las trece de los días más arriba indicados.

Documentos que deberán presentar los licitadores: En un sobre aparte, que llevará la inscripción de «Documentación», los licitadores acompañarán los siguientes documentos: 1.º El nacional de identidad o una fotocopia suya. 2.º El acreditativo de haber constituido la fianza

provisional. 3.º Una declaración jurada de que no se está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que fijan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. 4.º El documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y de aserrio de madera en rollo. 5.º Un poder notarial bastantado cuando se concurre en representación del licitador, bien sea sociedad o particular. 6.º En el caso de que el licitador sea una sociedad, su escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Lugar, día y hora de la apertura de las plicas: Las plicas se abrirán en este Ayuntamiento en los días siguientes: Las referentes a las cuatro primeras subastas, el primero hábil siguiente al último del plazo de veinte días de presentación de plicas; las que lo hagan a las subastas números 5 a 9, el día inmediato posterior a aquél, y así sucesivamente, a razón de cuatro, cuatro y cinco subastas por día, siguiendo el orden de la relación.

Las aperturas darán comienzo a las diez horas de estos días.

Pliegos de condiciones: Las subastas que se anuncian y los aprovechamientos que tienen por objeto se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el 15 de octubre de 1978 y modificado por acuerdo del mismo del 24 de septiembre del año en curso, de igual modo que por los de condiciones técnico-facultativas, general y especial, aprobados por la Dirección del ICONA y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 18 y 23 de junio del mismo año.

Tanto aquel pliego como éstos se encuentran de manifiesto en el Negociado 2.º de la Secretaría General.

Gastos por cuenta del rematante: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el importe de los anuncios y demás gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al igual que las tasas y honorarios de gestión técnica y todos

La propuesta se ajustará al contenido señalado en el artículo 9 del pliego de condiciones económico-administrativas, y en el sobre número 2, que se titulará «Proposición económica», se incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de,» de

fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra, sin céntimos), expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Mancomunidad Interinsular de Las Palmas.

8.º *Apertura de proposiciones:* Primer período, sobres titulados «Documentación general» y «Referencias», a cuya apertura se procederá a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentar proposiciones.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta Mancomunidad dispone de las autorizaciones necesarias para ejecutar la obra objeto de la licitación.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 1981.—El Presidente.—8.480-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación, «Tablero de a bordo de la economía española», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Banco de Bilbao. Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas, con el número 1.631. Sección, Personas Jurídicas, tomo 22.

Domicilio: Calle Alcalá, 16, Madrid.
Título de la publicación: «Tablero de a bordo de la economía española».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Quincenal.
Formato: 21 por 29,7 centímetros.
Número de páginas: De 16 a 24.
Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: De 2.000 a 4.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estudios sectoriales y socio-económica para su distribución entre los accionistas de la Entidad.

Director: Doña Rosa María Ovejero García (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Subdirector general.—13.919-C.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

BARCELONA

Edicto

Por el presente se hace pública la tramitación ante este Juzgado Decano de los de Primera Instancia y de los de

Instrucción de Barcelona de expediente para la devolución de fianza constituida en su día para responder de la gestión de don Joaquín Caballero Gómez como Procurador de los Tribunales de Barcelona, con el fin de que cuantas personas tengan reclamaciones contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado Decano en el término de seis meses.

Barcelona, 28 de octubre de 1981.—El Secretario, Paulino de la Peña Fonfría.—5.944-13.

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza al vecino que fue de esta ciudad, actualmente en paradero desconocido, don Fructuoso Ferrero Monteagudo, de cincuenta y seis años de edad, casado, hijo de Francisco y Adelina, para que comparezca ante este Tribunal, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de ser notificado de los cargos que contra el mismo se desprenden en los expedientes números 14.410-203/81, seguido en la facultad protectora a la menor A. B. F. S., apercibiéndole de que si no compareciera se le tendrá por notificado y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 23 de octubre de 1981.—2.311.

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza a la vecina que fue de Redondela, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, doña María Rosario Lojo Pancorvo, de veinticinco años, hija de José María y María Luisa, casada, para que comparezca ante este Tribunal, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, para ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en los expedientes números 14.539 y 14.540 y 331 y 332/81, seguidos en la facultad protectora a los menores N. y J. C. C. L., apercibiéndole de que si no compareciese

se le tendrá por notificada y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 23 de octubre de 1981.—2.312.

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza a los vecinos que fueron de Marín, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, don Rafael Lorenzo Domínguez, de veintiséis años, y doña Carmen Capa Pazos, de veintisiete años, para que comparezcan ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, para ser notificados de los cargos que contra los mismos se desprenden en los expedientes números 14.399 y 14.400 y números 192 y 193/81, seguidos en la facultad protectora a los menores T. y J. M. D. C., apercibiéndoles que si no se presentasen se tendrán por notificados y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 30 de octubre de 1981.—2.313.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Miguel Martí Dalmau, inculcado en el expediente de falta reglamentaria de la LITA que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de tres mil pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 28 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública